

Atrapan con armas y drogas al policía sindicado de matar a Rodrigo Quintana



Gustavo Florentín y su pareja fueron sorprendidos en su guarida, en Areguá.

Florentín (con estado de abandono de cargo) y con orden de captura pendiente por robo agravado, del 7 de diciembre pasado, y su pareja María Monserrath Gaona Ramírez, de 22 años, fueron detenidos en una vivienda, ubicada en la Villa Amparo, de Areguá, capital del Departamento Central.

El comisario principal César Diarte, jefe del Departamento de Antinarcóticos de la Policía Nacional informó que fueron incautados 278 dosis de cocaína tipo crac, seis porciones grandes de cocaína tipo crac, 18 paquetes pequeños de marihuana.

También un arma de fuego, tipo fusil, calibre .22 (réplica de fusil M4), un arma de fuego, tipo fusil, calibre .22 (réplica de fusil M16), un arma de fuego, tipo pistola, calibre .22, una escopeta calibre 12, una escopeta (recortada) calibre 12, y un fusil recortado.

Además, los agentes de la División de Tráfico Urbano, incautaron dinero en efectivo, tres celulares y balanza de precisión.

Según los antecedentes, en abril del 2022, el suboficial Gustavo Florentín, acusado de matar de un disparo al joven liberal Rodrigo Quintana, recuperó su libertad tras una solicitud de revisión de medidas, por haberse compurgado la pena mínima del hecho que se lo acusa, que es por homicidio doloso.

Florentín deberá enfrentar juicio oral y público, según lo resolvió la jueza Rosana Diana Carvallo.



Evidencias encontradas durante el allanamiento.

En representación del Ministerio Público, el agente Hernán Galeano, sostuvo que en el juicio oral se demostrará que el uniformado disparó y mató al joven liberal luego de ingresar a la sede partidaria del PLRA.

Florentín quedó como el único acusado por el asesinato de Quintana, hecho por el cual guardó reclusión preventiva en la Agrupación Especializada hasta abril del 2022.

El asesinato del joven Rodrigo Quintana se dio posterior a la quema de una parte de la sede del Congreso de la Nación, en la noche del 31 de marzo del 2017.

El suboficial, al igual que otros agentes, ingresó en la madrugada del 1 de abril a la sede del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), sin ninguna orden judicial, donde dispararon contra el joven, quien murió casi al instante.